

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**4º ESO**

Los criterios de calificación recogidos en la programación de aula, para evaluar al alumnado en la asignatura de **Tecnología**, durante el curso **2020/21**, serán los siguientes:

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN</b>		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL	VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA INSTRUMENTO	PESO PORCENTUAL TOTAL
<b>Exámenes</b> (Adquisición, comprensión y razonamiento de conceptos)	Entre 0 y 10 Puntos	<b>60 %</b> (6 Puntos sobre 10)
<b>Trabajo de casa</b> (Puntualidad, presentación, limpieza y expresión escrita)	Entre 0 y 10 Puntos	<b>30 %</b> (3 Puntos sobre 10)
<b>Actitud</b> (Positivos y/o Negativos de clase) (Participación, hábito de trabajo, aportación de ideas y soluciones, colaboración con el grupo de trabajo y aprovechamiento de materiales y recursos)	Entre 0 y 10 Puntos Positivos: + 0,1 Punto - 0,1 Punto	<b>10 %</b> (1 Puntos sobre 10)

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN</b>		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL	INDIVIDUAL DE CADA INSTRUMENTO	PESO PORCENTUAL TOTAL
<b>Exámenes</b>	Entre 0 y 3 Puntos	<b>30 %</b> (3 Puntos sobre 10)
<b>Proyecto</b>	Entre 0 y 7 Puntos	<b>60 %</b> (6 Puntos sobre 10)
<b>Actitud</b>	Entre 0 y 1 Punto	<b>10 %</b> (1 Puntos sobre 10)

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL	INDIVIDUAL DE CADA INSTRUMENTO	PESO PORCENTUAL TOTAL
<b>DISEÑO</b>	Entre 0 y 3 Puntos	<b>30 %</b> (3 Puntos sobre 10)
<b>INFORMÁTICA</b>	Entre 0 y 3 Puntos	<b>30 %</b> (3 Puntos sobre 10)
<b>FABRICACIÓN</b>	Entre 0 y 4 Puntos	<b>40 %</b> (4 Puntos sobre 10)

## **CONSIDERACIONES**

1. Los exámenes serán valorados entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 60 % del total en cada evaluación (6 puntos sobre 10). El alumn@ que sea pillad@ copiando en un examen o, posteriormente se pueda demostrar que ha copiado, será calificado con un cero en el mismo.
2. Los ejercicios y tareas de casa serán valorados entre 0 y 10 puntos, cuando sean entregadas en la fecha indicada por el profesor; en caso contrario: si se entrega una fecha tarde sin causa justificada, será calificado entre 0 y 6 puntos; si el retraso en la entrega es mayor, no se recogerá, siendo calificado como no entregado (0 puntos). En caso de actuar de manera fraudulenta en una tarea o trabajo será calificado con un cero en el mismo. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 30 % del total en cada evaluación (3 puntos sobre 10).
3. La actitud será valorada entre 0 y 1 punto. El profesor/a realizará un seguimiento diario de la evolución de los alumnos mediante preguntas relacionadas con conocimientos previos, contenidos tratados en clases anteriores o de ampliación; cada pregunta será valorada con un positivo (0,1 Punto) si acierta y con un negativo (- 0,1 Punto) si falla o no contesta. Además se valorará la participación, colaboración y hábito de trabajo en clase.
4. La calificación final de la asignatura en cada evaluación se obtiene sumando la valoración cuantitativa de cada uno de los apartados anteriores. La nota oscilará entre 1 y 10 puntos.
5. El criterio para el redondeo de la nota del boletín será:
  - Nota entre 1 y 4,99 → INSUFICIENTE
  - Nota entre 5 y 5,80 → Calificación = 5 → SUFICIENTE
  - Nota entre 5,80 y 6,80 → Calificación = 6 → BIEN
  - Nota entre 6,80 y 7,80 → Calificación = 7 → NOTABLE
  - Notas entre 7,80 y 8,80 → Calificación = 8 → NOTABLE
  - Notas entre 8,80 y 9,80 → Calificación = 9 → SOBRESALIENTE
  - Notas entre 9,80 y 10 → Calificación = 10 → SOBRESALIENTE
6. La calificación final será la media proporcional de las calificaciones de las evaluaciones.
7. Para alcanzar los objetivos mínimos y aprobar la asignatura se debe obtener 5 o más puntos en la evaluación final.
8. La recuperación de septiembre consiste en la entrega de un trabajo, a realizar durante el verano, valorado en un 50 % de la calificación más un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos con un peso del 50 %. La calificación mínima exigida será de 5 puntos entre el trabajo y el examen.
9. Por cada falta de ortografía detectada en trabajos, informes, proyectos, fichas y documentos a presentar al profesor de Tecnología se restará 0,05 puntos sobre la calificación total del mismo, hasta un máximo de 1 punto (20 faltas de ortografía).

En Navaluenga, a 14 de septiembre de 2020